

PRESENCIA DE CATULO EN UN POEMA  
DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA

JUAN A. ESTÉVEZ SOLA  
UNIVERSIDAD DE HUELVA  
estevez@uhu.es

Esta breve nota tiene como objetivo señalar una deuda más del poeta granadino con el poeta de Verona<sup>1</sup>. Nos centraremos en la *Canción Segunda*<sup>2</sup>, cuyos primeros versos rezan como sigue:

Si alguna vanagloria  
en corazón humano  
pudo ca[b]ler, señora, de pensar  
que nunca ajena mano  
revolvió la memoria 5  
a otro ni su ser pudo mudar;  
si algún gozo ha de dar  
la limpia [y] pura fe  
guiada sin engaño,  
y el no usar mal de la verdad en daño 10  
de otro con decir lo que no fue,  
por mí ha todo pasado  
después que, sin dejarte, me has dejado.

Dijísteme que fuese  
seguro por do quiera, 15  
que nunca tu favor me faltaría.

<sup>1</sup> Añadimos así un eslabón más a los estudios citados en las referencias bibliográficas.

<sup>2</sup> Seguimos la edición de Díaz Larios-Gete Carpio (1990). Se trata de la composición LX en esta edición. La edición de José I. Díez Fernández (1989) depende del manuscrito 4256 de la Biblioteca Nacional de Madrid y añade en notas finales las variantes de los demás manuscritos.

Salí, que no debiera,  
 porque de mí no fuese  
 lo que muchos dijeron que sería.  
 Entonces te quería 20  
 como al querido hijo,  
 como a la dulce amiga,  
 y aquel amor ardiente sin fatiga  
 salía de mi pecho [sin letijo];  
 [ya que esto] qued[a] atrás, 25  
 quiérote menos bien y ámote más.

Viene mezclado amor  
 con aborrecimiento,  
 y no se puede creer si no se siente,  
 ni hay más grave tormento 30  
 que sentir con dolor  
 contrario a la dolencia el accidente;  
 pero no se arrepiente  
 mi seso, y va venciendo  
 siempre la voluntad; 35  
 yo me rindo, pues de esta ceguedad  
 la mayor parte se ha cobrado viendo  
 cómo la fe tuviste  
 más liviana que el viento a quien la diste.

Pertenece esta composición al ciclo de *Marfira*, como llama D. Diego a D<sup>a</sup> Marina de Aragón, la amada con la que parece recorrer todo un ciclo amoroso, casi como Catulo con su amada Lesbia.

Son varios los puntos de contacto de estas tres primeras estrofas con otros tantos poemas catulianos. Así la primera estrofa y la mitad de la segunda tienen una deuda clara con el arranque del poema 76 del veronés:

si qua recordanti benefacta priora voluptas  
 est homini, cum se cogitat esse pium,  
 nec sanctam violasse fidem, nec foedere nullo  
 divum ad fallendos numine abusum homines,  
 multa parata manent in longa aetate, Catulle, 5  
 ex hoc ingrato gaudia amore tibi.  
 nam quaecumque homines bene cuiquam aut dicere possunt  
 aut facere, haec a te dictaque factaque sunt.  
 omnia quae ingratae perierunt credita menti.  
 quare iam te cur amplius excrucies? 10

Si el hombre encuentra algún placer al recordar las buenas  
 acciones del pasado, cuando cree haber cumplido sus obligaciones,  
 y no haber violado la sagrada lealtad ni en pacto alguno  
 haber tomado en vano el numen de los dioses para engañar a los  
 hombres, muchas alegrías te están reservadas, Catulo, 5  
 para el resto de tu vidad de ese amor no correspondido.  
 Pues todo el bien que los hombres pueden hacer o decir,  
 tú lo has hecho y dicho.  
 Todo ha terminado por confiar en un corazón que no ha  
 correspondido. ¿Por qué, pues, atormentarte más?<sup>3</sup> 10

Como vemos, ambos poetas ejemplifican una situación amorosa de desesperación por no haber tenido sus amadas la constancia y la fidelidad que éstos han mantenido. Hurtado de Mendoza recrea y en ocasiones traduce de manera, creemos, bastante cercana al original estos versos. Señalaremos en negrita los calcos semánticos, traducciones más o menos literales, y en cursiva lo que creemos más bien recreación:

**Si alguna vanagloria**  
 en **corazón humano**  
 pudo cal[ber], señora, de pensar  
 que nunca ajena mano  
*revolvió la memoria* 5  
 a otro ni su ser pudo *mudar*;  
**si algún gozo** ha de dar  
 la *limpia [y] pura fe*  
 guiada sin **engaño**,  
 y el no *usar mal* de la *verdad* en daño 10  
*de otro* con decir lo que no fue,  
 por mí **ha todo pasado**  
 después que, sin dejarte, me has dejado.

Dijísteme que fuese  
 seguro por do quiera, 15  
*que nunca tu favor me faltaría.*  
 Salí, que no debiera,  
 porque de mí no fuese  
 lo que **muchos dijeron** que sería.

<sup>3</sup> En este artículo, todas las traducciones de los textos de Catulo son de A. Ramírez de Verger (1988).

Parece que el brioso comienzo del poema catuliano, con esa oración condicional, sedujo lo suficiente al poeta granadino como para que comenzara el suyo de la misma manera y aun lo repitiera en la segunda mitad de la primera estrofa. Más aún, recrea el término *voluptas* en 'vanagloria' y calca *gaudia*, 'gozo', para cumplir con las dos condicionales. La juntura 'corazón humano' está evidentemente inspirado por *homini* y atraída por *menti* del v.9. Igualmente traduce *fidem*, 'fe' v.8, *fallendos*, 'engaño' v. 9 y *dicere*, 'dijeron' v. 14. Más interesantes nos aparecen las recreaciones siguientes: *recordanti* como 'revolvió la memoria' v.5, *sanctam* por 'pura y limpia' v.8, o expandir *ingratae* con el verso 16 'que nunca tu favor me faltaría'.

Pero si estas líneas estuvieron inspiradas en en poema 76, las siguiente lo están en el poema 72.

**Entonces te quería** 20  
**como al querido hijo,**  
**como a la dulce amiga,**  
 y aquel *amor ardiente* sin fatiga  
 salía de mi pecho [*sin letijo*];  
 [ya que esto] qued[a] atrás, 25  
**quíérote menos bien y ámote más.**

Dicebas quondam solum te nosse Catullum,  
 Lesbia, nec prae me velle tenere Iovem.  
 Dilexi tum te, non tantum ut vulgus amicam,  
 sed pater ut gnatos diligit et generos.  
 Nunc te cognovi. Quare etsi impensius uror 5  
 multo mi tamen es vilior et levior.  
 "Qui potis est," inquis? Quod amantem iniuria talis  
 cogit amare magis sed bene velle minus

Me decías en otro tiempo, Lesbia, que sólo conocías  
 a Catulo, y que ni a Júpiter anteponías a mí.  
 Entonces te quise no sólo como el hombre corriente a su  
 querida, sino como un padre a sus hijos y yernos.  
 Ahora te conozco; por tanto, aunque me abrasa una pasión 5  
 mayor, vales y significas mucho menos para mí.  
 ¿Cómo es posible?, me dices. Porque una infidelidad así  
 obliga al amante a desear más, pero a querer menos.

El comienzo y el final de esta mitad de la segunda estrofa está claramente influido por la composición del veronés, de la que sin duda le atrajo esa concepción abarcadora del sentimiento amoroso y, sobre todo, la paradoja intensificatoria del último verso a la que

cambia el orden y sustituye la adversativa (*sed*) por copulativa 'y', pero de la que le resultó difícil sustraerse.

Por otro lado parece claro que los versos:

y aquel *amor ardiente* sin fatiga  
salía de mi pecho [*sin letijo*];

remiten al verso 4, *impensius uror (amor ardiente)* y al v.6 *iniuria* [*sin letijo*], o tal vez más acertadamente a 76,22

expulit ex omni pectore laetitas,

Ha expulsado todas las alegrías de mi corazón.

Aparte de las deudas señaladas, de este mismo poema 72, v.1-2, obtiene Hurtado la inspiración de

**Dijísteme** que fuese  
seguro por do quiera, 15  
que nunca tu favor me faltaría.

versos que de nuevo traducen y mantienen la posición (*dicebas* 'dijísteme') y recrean el primer dístico de este poema catuliano, del que se ha eliminado la mención a Júpiter.

Si las dos primeras estrofas están vinculadas a otros tantos poemas latino, la tercera es una mezcla de influencias de diferentes *carmina* de Catulo. Veámoslo.

Viene mezclado **amor**  
con **aborrecimiento**,  
y no se puede creer si no se siente,  
ni hay más grave **tormento** 30  
que sentir con dolor  
contrario a la dolencia el accidente;  
pero no se arrepiente  
mi seso, y va **venciendo**  
siempre la voluntad; 35  
yo me rindo, pues de esta *ceguedad*  
la mayor parte se ha cobrado viendo  
cómo la fe tuviste  
más **liviana** que el **viento a quien la diste**.

Se han fundido aquí elementos de diversa procedencia. Los versos 27-28 parecen inspirados en el famosísimo poema 85 de Catulo:

Odi et amo. Quare id faciam fortasse requiris?  
Nescio, sed fieri sentio et excrucior<sup>4</sup>

Odio y amo. ¿Por qué es así me preguntas?  
No lo sé, pero siento que es así y me atormento.

como ya señalaron González Palencia-Mele (1941-1943 Vol. III: 86). De nuevo Hurtado, para transformar los versos latinos, ha invertido el orden catuliano y ha cambiado un verbo, *excrucies*, por un sustantivo 'tormento'. Este mismo verbo está presente en el v. 10 del poema 76. Los versos 30-36, recrean la paradoja expresada en este mismo poema 85 y la amplifican: el mayor tormento procede no de amar (y sentir la infidelidad del otro) sino de amar y odiar al mismo tiempo, o como dice D. Diego, de 'sentir con dolor el accidente contrario a la dolencia'.

Los versos siguiente recogen a su vez junturas, palabras, conceptos expresados en otros poemas. Por ejemplo 'venciendo' del v. 34 remite a *pervincendum* de 76,15; la 'ceguedad' parece ejemplificar la enfermedad, *morbum*, que señala 76,25; 'liviana' parece sacado de *levior* de 72,5; y el final 'que el viento a quien la diste' retoma el final del poema 70 de Catulo:

dicet; sed mulier cupido quod dicit amanti,  
in vento et rapida scribere oportet aqua.

Lo dice pero lo que una mujer dice a su amante apasionado  
hay que escribirlo en el viento y en el agua corriente.

Visto todo ello parece evidente que D. Diego leyó y, sobre todo, asimiló lo leído en los poemas de Catulo; y es que, como A. Hobson señala (Hobson, 1999: 88-91), había un ejemplar de los poemas de Catulo en la biblioteca de Hurtado de Mendoza, gran coleccionista de manuscritos e impresos. Cuando D. Diego testa el seis de agosto de 1575, ocho días antes de morir, lega su biblioteca a Felipe II, quien

<sup>4</sup> No es la primera vez que Hurtado recurre al poema 85 de Catulo. Lo recrea también en los versos 82-84 del poema II *CanCIÓN*:

Contrastan en mi pecho odio y amor,  
[son] el uno [y] el otro de [tu] parte,  
[y entrambos] contra mí por mi dolor.

traslada a El Escorial 256 manuscritos griegos, 32 hebreos, 255 árabes, 270 latinos y alrededor de 1200 libros impresos (el inventario concreto desapareció en 1671). Entre ellos figuraba Catullus, Tibullus, Propertius *Carmina* (Lyons: Seb Gryphius 1546; cf. Hobson, 1999: 159).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar, M. (1984) "Ariadna en Naxos", en González del Valle, T. y Villanueva, D. (eds.) *Estudios en honor de Ricardo Gullón*, Lincoln, NE: Society of Spanish and Spanish-American Studies, 73-78.
- Arcaz Pozo, J. L. (1989) "Catulo en la literatura española", *CFC* 22, 249-286.
- Arcaz Pozo, J. L. (1989) "Basia mille: Notas sobre un tópico catuliano en la literatura española", *Cuadernos de Investigación Filológica* 15, 107-115.
- Arcaz Pozo, J. L. (1997) "El mito de Ariadna en los romances españoles" en Maestre Maestre, J.M.- Pascual Barea, J.- Charlo Brea, L. (eds.) *Humanismo y Pervivencia del Mundo clásico. Homenaje al profesor Luis Gil*, Alcañiz: Ayuntamiento de Alcañiz, 315-324.
- Arcaz Pozo, J. L. (1994) "La tradición clásica como apoyo didáctico para el comentario de textos latinos: el ejemplo de Catulo", *Eclás* 36, 109-142.
- Arcaz Pozo, J. L. (1993) "Ecos clásicos en la poesía amorosa de Juan Arolas", *CFC(Lat)* 4, 267-299.
- Campo, E. del (1965) "Villegas y Catulo" *Berceo* 20, 25-46.
- Cortés Tovar, R. (1996) "Catulo en Pedro Salinas" *CFC(Lat)* 10, 83-98.
- Cristóbal, V. (1989) "En las huellas del *odi et amo*: impacto del poema catuliano en las letras latinas", *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos II*, Madrid: Universidad Complutense, 567-574.
- Díaz Larios L.F.-Gete Carpio O. (1990) *Diego Hurtado de Mendoza. Poesía*, Madrid: Cátedra.
- Díez Fernández, J. I. (1989), *Estudio y Edición de la poesía de D. Diego Hurtado de Mendoza (Notas para una edición crítica)*, Madrid: Universidad Complutense.
- González Palencia, A. y Mele, E. (1941-1943) *Vida y obras de Don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan.
- González del Valle, T. y Villanueva, D. (1984) *Estudios en honor de Ricardo Gullón*, Lincoln, NE: Society of Spanish and Spanish-American Studies.

- Hernández Vista, E. (1966) "Catulo, Marcial y Fray Luis de León" *Eclás.* 10, 322-327.
- Hobson, A. (1999) *Renaissance Book Collecting. Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza. Their book and binding*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Menéndez Pelayo, M. (1951) *Bibliografía Hispano-Latina Clásica* vol. II, Santander: CSIC, 7-100.
- Pérez García, N. (1996) "Catulo y los poetas españoles de la segunda mitad del s. XX" *CFC(Lat)* 10, 99-113.
- Ramírez de Verger, A. (1989) *Propercio. Elegías*, Madrid: Gredos (Biblioteca Clásica Gredos 131).
- Ravasini, I.- Scoles, E. (1994) "Tre diverse letture del V carme di Catullo nella letteratura spagnola dei Secoli d'Oro" *Confronto Letterario* 11(21), 3-22.
- Rodríguez-Pantoja, M. (1987) "Catulo en castellano: algunas versiones de comienzos del s. XVII", *In memoriam I. Corrales*, La Laguna: Universidad de La Laguna, II, 269-285.
- Sirias, S. (1994) "Boscan's 'Epistola a Mendoza' and Its Indebtedness to Catullus" *Romance Notes* 35(1), 97-100.
- Torné i Teixidó, R. (1993) "Una traducció d'un poema de Catul per Carles Riba", *Faventia* 15, 97-98.